



FIRMADO POR

El/La Secretario/a de Diputación Provincial de León  
Cirenia Villacorta Mancebo  
04/10/2021DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 824501Q

**LA/EL SECRETARIO/O GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN  
PROVINCIAL DE LEÓN,**

**C E R T I F I C A:** Que en el Acta de la sesión que celebró la Junta de Gobierno de esta Excma. Diputación el día **uno** de **octubre** del año **dos mil veintiuno** aparece, entre otros, el siguiente acuerdo sobre asuntos que son de competencia plenaria pero que han sido delegados en la Junta de Gobierno:

**ASUNTO NÚMERO 2.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA  
DE SUBVENCIONES A ÓRGANOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE  
RESERVAS DE LA BIOSFERA, 2021.-**

Se conoce, mediante lectura efectuada por la secretaria actuante de su apartado propositivo, el dictamen adoptado por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Desarrollo Rural y Transición Ecológica, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, atinente a la resolución de la convocatoria pública efectuada por esta Diputación para la concesión de subvenciones a órganos responsables de la gestión de reservas de la biosfera de la provincia de León, año 2021, aprobada por acuerdo del Pleno de la Corporación en sesión de 26 de mayo de 2021 y publicada en el BOP de León nº 113/2021, de 16 de junio.

Conocido el informe emitido por la coordinadora del Servicio de Desarrollo Rural y Medio Ambiente de fecha 28 de julio de 2021, en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 172 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, así como el suscrito por la interventora adjunta en sentido favorable, en fecha 5 de agosto de 2021, emitido por exigencia de lo dispuesto en el art. 214 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, en concomitancia con el dictamen emitido por la Comisión Informativa y de Seguimiento de Desarrollo Rural y Transición Ecológica, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, en virtud de la delegación efectuada por el Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 14 de agosto de 2019 (BOP Anexo al nº 154/2019, de 14 de agosto), la Junta de Gobierno, por unanimidad de los asistentes, que representan en todo caso la mayoría absoluta legal de sus componentes, adopta el siguiente **ACUERDO**, que se considera adoptado por el pleno de la Diputación como titular de la competencia originaria:

1º.- Resolver la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinada a órganos responsables de la gestión de reservas de la biosfera en la provincia de León, año 2021, por un importe total de sesenta y nueve mil euros (69.000,00 €), con cargo al presupuesto vigente, imputables a la aplicación presupuestaria 2022 304 17045 48900, A: 220219000558.

2º.- Conceder subvenciones a los siguientes solicitantes por los importes que se señalan:

SOLICITANTES	Presupuesto	Subvención Propuesta
Fundación Laciana Reserva de la Biosfera	21.500,00 €	11.500,00 €
Fundación Reserva de la Biosfera Alto Bernesga	14.000,00 €	11.500,00 €
Consortio para la Gestión y Administración de la Reserva de la Biosfera de Babia	12.777,78 €	11.500,00 €
Asociación Entidad Gestora de la Reserva de la Biosfera los Argüellos	12.778,00 €	11.500,00 €



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA TQA3 9YED E2XF NZYA

**Certificación nº 2SP. JG 1 octubre 2021. Resolución órganos reservas biosfera. - SEFYCU 3129772**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El/La Secretario/a de Diputación Provincial de León  
Cirenia Villacorta Mancebo  
04/10/2021



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 824501Q

SOLICITANTES	Presupuesto	Subvención Propuesta
Asociación Entidad Gestora de la Reserva de la Biosfera de Valles de Omaña y Luna	21.625,00 €	11.500,00 €
Consortio de la Reserva de la Biosfera Ancares Leoneses	35.300,00 €	11.500,00 €
	TOTAL	69.000,00 €

Y para que así conste, y con la salvedad prevista en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2.568/1986, de 28 de noviembre, de orden del Ilmo. Sr. Presidente y con su visto bueno, expido la presente en la ciudad de León y su Palacio Provincial.



FIRMADO POR

El Presidente de la Diputación Provincial de León,  
Eduardo Morán Pacios  
04/10/2021



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA TQA3 9YED E2XF NZYA

**Certificación nº 2SP. JG 1 octubre 2021. Resolución órganos reservas biosfera. - SEFYCU 3129772**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>